



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señores

**INGENIERIE GEOGRAPHIQUE NUMERIQUE FRANCAISE A L'INTERNATIONAL –
IGN FI**

7, rue Biscornet 75012 París (Francia)

Correo electrónico: : spalicot@ignfi.fr, cdekeyne@ignfi.fr, info@ignfi.fr

Presente. -

Atención : **Christophe Dekeyne**
Director General

Asunto : Notificación de adjudicación de contrato

Referencia: : PE-COFOPRI-359386-CS-QCBS “Servicio de verificación y validación de la calidad de los productos del levantamiento catastral en municipalidades seleccionadas Lote 2 (Los Olivos, San Luis, Breña y Surquillo)”

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted en atención al asunto del rubro y proceso de selección de la referencia, a fin de comunicarle que, luego de la evaluación realizada por el Comité de Evaluación, se adjudica el contrato a su representada de acuerdo el siguiente detalle:

Descripción	Empresa	Monto (sin IGV)
Servicio de verificación y validación de la calidad de los productos del levantamiento catastral en municipalidades seleccionadas Lote 2 (Los Olivos, San Luis, Breña y Surquillo)”	INGENIERIE GEOGRAPHIQUE NUMERIQUE FRANCAISE A L'INTERNATIONAL – IGN FI	S/ 1,647,980.00 € 1,479,126.00

En ese sentido, para efectos de la suscripción del contrato, deberá hacernos llegar en un plazo no mayor de diez (10) días calendario de recibida la presente, la siguiente documentación:

- Copia de la Ficha RUC de la empresa o documento homólogo en país de origen.
- Copia simple del testimonio de la Escritura Pública de constitución social de la empresa, adjuntando el asiento de inscripción en Registros Públicos; o certificado literal de la partida registral (copia literal); o copia de los asientos de la partida registral (copia informativa) o su equivalente en el país de origen.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo de Formalización
de la Propiedad Informal
COFOPRI

UE003 - Coord.General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- c) Copia simple de la vigencia de poder del representante que suscribirá el contrato.
- d) Copia simple del documento de identidad del representante que suscribirá el contrato.
- e) Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado peruano.
- f) Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva.
- g) Carta de autorización con el Código de Cuenta Interbancario (CCI) para pagos en cuenta bancaria o el código SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication).

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
ÁLVARO VELEZMORO ORMEÑO
Coordinador General

UE003 - COFOPRI